



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA

SINDICATO DE INDUSTRIA

REGISTRO 2493

MÉXICO, D. F.



CIRCULAR INFORMATIVA

Compañeras y Compañeros de Telmex y CTBR.

Por este medio les informamos que en base a los Acuerdos de la Revisión Salarial 2015, tanto el pago de \$1,000.00 de **Ayuda para Jubilados con pensiones menor o igual a \$420.60 diarios**, como el concepto de **Ayuda de Útiles Escolares para activos y jubilados por la cantidad de \$950.00**, se inició el pasado 26 de junio 2015, depositándose en la cuenta bancaria de los compañeros que cobran con tarjeta de débito.

Para el caso de los compañeros activos y jubilados que no cobran por depósito bancario, el STRM enviará una orden de pago al **Banco HSBC**. El cual podrán cobrar mediante el siguiente mecanismo: Presentar identificación oficial y su número de Expediente en cualquier sucursal del **Banco HSBC** a nivel nacional entre el 30 de Junio y el 30 de Septiembre de 2015.

A partir del día 01 de Octubre del presente año, aquellos compañeros de secciones foráneas que por alguna razón no hayan cobrado el pago en su localidad, podrán solicitarlo a través del Comité Ejecutivo Local ante la Tesorería del Comité Ejecutivo Nacional.

Para el caso de los compañeros de Sección Matriz el trámite será en la Tesorería del Sindicato; al momento del cobro, **deberán presentar completo el formato o recibo de pago** del Sindicato y a nombre del trabajador que menciona la leyenda: "PAGO EN EFECTIVO".

En el caso de nuestros **compañeros de la sección 87 CTBR, serán las mismas fechas y condiciones.**

Fraternalmente
"Unidad, Democracia y Lucha Social"
México, D.F., a 29 de Junio de 2015

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales